Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/10/2020

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2/5 - *PILOTOS PARA HOMBRE, DAMA NIÑOS Y NIÑAS*

SALARIO HORA: 140,27

BASICO 1:	
PILOTO REVERSIBLE, CUELLO SOLAPA, MANGAS RAGLAN 2 BOLSILLO EXTERIORES INCLINADOS, SIN CARTERON ADELANTE, PRESILLAS EN LAS MANGAS, ABERTURA EN LA ESPALDA CON COSTURA, TODO SOBRECOSIDO CON UN PESPUNTE A MAQUINA, DERECHO PARA DAMA, CABALLERO, NIÑO NIÑA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	737,83
BASICO 2:	
IGUAL AL ANTERIOR CRUZADO CON CINTURON PARA DAMAS, CABALLEROS NIÑOS, NIÑAS, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	934,05
BASICO 3:	
PILOTO DERECHO, CUELLO SOLAPA, MANGAS RAGLAN, 2 BOLSILLOS EXTERIORES INCLINADOS, 1 BOLSILLO INTERIOR CON VISTAS, TODO FORRADO EN SEDA O DE LA MISMA TELA, ABERTURA EN LA ESPLADA, PRESILLAS EN LAS MANGAS, TODO SOBRECOSIDO CON UN PESPUNTE A MAQUINA, PARA DAMAS, CABALLEROS , NIÑOS Y NIÑAS.	934,05
BASICO 4:	
IGUAL AL ANTERIOR CRUZADO, CON CINTURON, PARA DAMAS CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS.	1.126,91
BASICO 5:	
IGUAL A LOS BASICOS 3 Y 4, DESMONTABLE PARA DAMAS, CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS	1.233,44

ADICIONALES

1	PESPUNTE COMPLETO C/U. MAS	79,61
2	PESPUNTE EN EL CUELLO, DELANTERO Y/O CARTERAS DE LOS BOLSILLO C/U. MAS	43,73
3	PESPUNTE EN EL RUEDO, C/U MAS	20,18
4	BOTAS O PUÑOS EN LAS MANGAS	107,64
5	CINTURON	117,74
6	CANESU DELANTERO	29,15
7	CANESU EN LA ESPALDA	29,15
8	CINTURON CON HEBILLAS PARA MANGAS EL PAR	49,34
9	CHARRETERAS EL PAR	49,34
10	BOLSILLO PARCHE, DE FORRO INTERIOR	39,25
11	BOLSILLO PLAQUE, CON CARTERAS SOBRE CARTERAS SOBRE DELANTEROS	39,25
12	FORRO CON CANESU EN LA DELANTERA, ESPALDA Y MANGAS	88,58
13	ABERTURAS EN LOS COSTADOS, C/U	50,46
14	MANGAS PEGADAS O REDONDAS	28,03
15	ETIQUETAS, PROPAGANDAS C/U	7,85
16	OJALADO C/U	7,85
17	PLANCHADO	88,58
18	COLA SOBRE ABERTURA DE ESPALDA	39,25
19	PEGAR HEBILLA C/U	6,73
20	PLAQUE CON CARTERAS EN EL PLAQUE	97,55
21	OJAL MILITAR, C/U	59,43
22	CAPUCHON	59,43
23	PESPUNTE EN CORDONE O SEDA (EL CORDONE Y LA SEDA, POR CUENTA DEL DADOR)	84,10
24	MODELO DE CORTE DE ESPALDA LIGADO CON LAS MANGAS	97,55
25	FORRO ACOLCHADO TERMINADO (EL FORRO ACOLCHADO DEBE SER PROVISTO POR EL DADOR CON EL MATELASE TERMINADO)	49,34
26	PLIEGUES SOBRE TELA O FORRO, C/U	12,33
27	CIERRE PARA DESMONTABLE, C/U	84,10
28	FUSIONADO	134,56
29	BOLSILLO CON CARTERAS Y SUPLEMENTO AL COSTADO	56,06
30	DELANTERA EN DOS PARTES	88,58
31	TRABILLA DE MANGAS, C/U	49,34
32	CUELLO EN FORMA DE MEDIALUNA	56,06
33	SUPLEMENTO DE FORRO EN LA ESPALDA Y DELANTERA	88,58
34	GUANTERA, C/U	33,64
35	BOLSILLO CON VIVO C/U	49,34
36	CIERRES C/U	56,06
37	APLIQUE C/U	56,06
38	BOLSILLO PECHO CON CARTERA	44,85
39	DOS BOLSILLOS PECHO CON CARTERA	39,25
40	BOLSILLO PECHO SIN VIVO Y SIN CIERRE	44,85
41	BOLSILLO DE PECHO CON VIVO Y CIERRE	56,06
42	TERMINACION DEL FORRO DE LAS PRENDAS CON PARTE DE LA MISMA TELA	50,46
43	PRESILLA PARA CINTURON C/U	56,06

NOTA: EN LOS BASICOS DEL 1º AL 5º ESTAN INCLUIDOS LOS TALLES